



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

205**SEVILLA NÚMERO 10**

EDICTO

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 10 de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 215 de 2015, se ha acordado citar a “Falcon Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”, como parte demandada por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 7 de marzo de 2016, a las once horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo social, sito en avenida de la Buhaira, número 26, edificio “Noga”, planta sexta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo social copia de la demanda presentada.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y para su colocación en el tablón de anuncios.

Y para que sirva de citación a “Falcon Contratas y Seguridad, Sociedad Anónima”.

En Sevilla, a 28 de enero de 2016.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/4.379/16)

